PUBLICACION DE CANDIDATOS INSCRITOS A ELECCIONES DEL REPRESENTANTE DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS A LA COMISIÓN SECCIONAL INTERINSTITUCIONAL DE LA RAMA JUDICIAL DE NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA

La Comisión Seccional Interinstitucional de la Rama Judicial de Norte de Santander y Arauca, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, y en especial las conferidas en el artículo 102 de la ley 270 de 1996 Estatutaria de la Administración de Justicia,

INFORMA

Que de conformidad con el Acuerdo No CIRJA 21- 08 del 10 de junio de 2021, por el cual se unifica, modifica y actualiza el reglamento de la Comisión Institucional Rama Judicial y de las Comisiones Seccionales Interinstitucional, una vez surtida la Etapa de Inscripción de Candidatos a la elección del representante de los funcionarios y empleados ante la Comisión Seccional Interinstitucional de la Rama Judicial de Norte de Santander y Arauca , para el período 2021-2023, la cual se llevó a cabo entre el 19 y 26 de julio de 2021 y habiéndose analizado que estos cumplieron con los requisitos previstos para su postulación, esto es :

- Ser funcionario o empleado activo de esta seccional, independientemente de la naturaleza del cargo que desempeñen.
- No haber sido sancionado disciplinariamente los cinco años anteriores a su inscripción.
- No estar incurso en las causales de retiro del servicio, de inhabilidades o de exclusión de la carrera judicial.

(Artículo 22 del Acuerdo No CIRJA 21- 08 del 10 de junio de 2021. Numeral 1 del artículo 135 de la Ley 270 de 1996. Artículos 149, 150 y 173 de la LEAJ).

Nos permitimos Publicar a partir de hoy 3 de agosto de 2021 y hasta el 5 de agosto de 2021 los nombres de los candidatos inscritos con una breve reseña de sus ejecutorias:

Dr. David Mauricio Nava Velandia.
Abogado Graduado de la Universidad Libre de Colombia - Seccional Cúcuta.
Con Especialización en derecho procesal civil de la Universidad Autónoma de Bucaramanga.
Juez Primero Civil Municipal de Oralidad de Cúcuta desde el 2 de mayo de 2008.

AEGP/erp

Dr. José María Gamboa Tobón.
Abogado Graduado de la Universidad Libre de Colombia - Seccional Cúcuta.
Candidato a Especialización en derecho administrativo de la Universidad Santo Tomas. Maestría en Ciencias Jurídicas de la UNEFA de Venezuela. Candidato a Doctor en Ciencias Gerenciales de la UNEFA de Venezuela.
Actualmente Secretario Nominado del Juzgado Cuarto Penal del Circuito de Cúcuta

A partir del 6 de agosto de 2021 y hasta el 10 de agosto de 2021, se recibirán en el correo anexo, las observaciones y apreciaciones que respecto de los candidatos puedan ser formuladas por los servidores judiciales que se encuentren habilitados para participar en este proceso electoral.

👉 **secsaladmnsan@cendoj.ramajudicial.gov.co**

ALBERTO ENRIQUE GONZÁLEZ PADILLA
Presidente

AEGP/erp